



FERROVIAL, S.A., (Ferrovial) en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

CINTRA INFRAESTRUCTURAS, S.A., sociedad íntegramente participada por FERROVIAL, S.A., ha alcanzado un acuerdo con Canada Pension Plan Investment Board para la transmisión de una filial canadiense titular del 10% del capital de la sociedad 407 International Inc., accionista a su vez de la sociedad concesionaria 407 ETR Concession Company Ltd. en Toronto (Canadá).

El precio de la transmisión asciende a CAD 894,3 millones y será satisfecho al cierre de la operación, que podría tener lugar en un plazo no superior a dos meses. El resultado neto consolidado después de impuestos que generará la venta se estima en aproximadamente 2.470 millones de euros (resultado que incluye el registro a valor razonable del 43,23% que se mantiene en la compañía).

La compraventa de las acciones queda supeditada al cumplimiento de ciertas condiciones, entre las que destaca el eventual ejercicio por los accionistas actuales de 407 International Inc. (SNC-LAVALIN e INTOLL) de su derecho preferente de adquisición o de venta (este último a prorrata de su participación) al mismo precio antes señalado.

Madrid, a 5 octubre de 2010

D. Santiago Ortiz Vaamonde
Secretario del Consejo de Administración de FERROVIAL S.A.